

Cuestión de inconstitucionalidad n.º 4655-2006, en relación con el artículo 153, párrafos 1.º, 2.º y 3.º del Código Penal, en la redacción dada por la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.

Organo Emisor: Tribunal Constitucional

Tipo de Norma: Cuestión de inconstitucionalidad

Fecha:

Fecha de Publicacion en el BOE: 2006-06-20 12:00:00

Marginal: 58981

TEXTO COMPLETO :

CUESTION de inconstitucionalidad n.º 4655-2006, en relación con el artículo 153, párrafos 1.º, 2.º y 3.º del Código Penal, en la redacción dada por la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género. Introducción El Tribunal Constitucional, por providencia de 6 de junio actual, ha admitido a trámite la cuestión de inconstitucionalidad número 4655-2006 planteada por el Juzgado de lo Penal núm. 6 de Madrid en relación con el art. 153, párrafos 1.º, 2.º y 3.º del Código Penal, en la redacción dada por la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, por posible vulneración del art. 14 de la Constitución.

Madrid, 6 de junio de 2006.-La Secretaria de Justicia del Pleno, Herminia Palencia Guerra.